



**NEW BRUNSWICK COUNSELING CENTER
BURLINGTON COMPREHENSIVE COUNSELING**

¡La esperanza es lo único
que nos mantiene adelante!

NEW BRUNSWICK COUNSELING CENTER & BURLINGTON COMPREHENSIVE COUNSELING

PROGRAMA DE SALUD MENTAL MANUAL DEL CLIENTE



New Brunswick Counseling Center
320 Suydam Street
New Brunswick, NJ 08901
732-246-4025
732-246-1214 (Fax)

Burlington Comprehensive Counseling
605 High Street
Mt. Holly, NJ 08060
609-267-3610
609-267-9692 (Fax)

www.nbcounselingcenter.org

TABLA DE CONTENIDO



Mensaje de bienvenida

Misión, Visión y Valores

Ubicaciones, horarios de actividades y números de teléfono

Introducción al manual

Guía del cliente

Responsabilidades del cliente

Directrices/información adicionales

Declaración de derechos del cliente

Agradecimientos



¡La esperanza es lo único que nos mantiene adelante!

Mensaje de bienvenida

ESTADO DE LA MISIÓN

¡Bienvenido! El tratamiento es un viaje hacia la superación personal donde puedes identificar y maximizar tus fortalezas, así como trabajar en tus áreas de necesidad. Este viaje se desarrolla dentro de una relación profesional y terapéutica, que valoramos mucho. Nuestro objetivo es hacer que su experiencia sea significativa y útil.

A TODOS LOS PACIENTES: Todos los pacientes deben leer y comprender este manual. Si tiene alguna pregunta sobre el contenido del Manual, hable con su consejero o supervisor.

METAS DEL PROGRAMA

Programa de Salud Mental (MH): Nuestro Programa de Salud Mental se dedica a brindar servicios ambulatorios personalizados adaptados a las necesidades únicas de cada individuo. Utilizamos enfoques basados en evidencia, que incluyen evaluaciones conductuales integrales, intervenciones terapéuticas, gestión de la atención y gestión de medicamentos, para abordar una amplia gama de trastornos de salud mental. Nuestros métodos terapéuticos tienen como objetivo capacitar a las personas y sus familias para gestionar eficazmente los desafíos de la vida, fomentar la resiliencia y mejorar su calidad de vida en general. Nuestro objetivo final es apoyar a nuestros clientes en su viaje hacia el bienestar mental.

Descripción general de la organización

New Brunswick Counseling Center y Burlington Comprehensive Counseling es un centro de tratamiento de salud mental y uso de sustancias para pacientes ambulatorios acreditado por CARF con dos clínicas en Burlington y New Brunswick, Nueva Jersey. Desde nuestra fundación en 1970, nuestro equipo de personal dedicado ha mantenido su compromiso de brindar un trato cortés a todos los clientes.

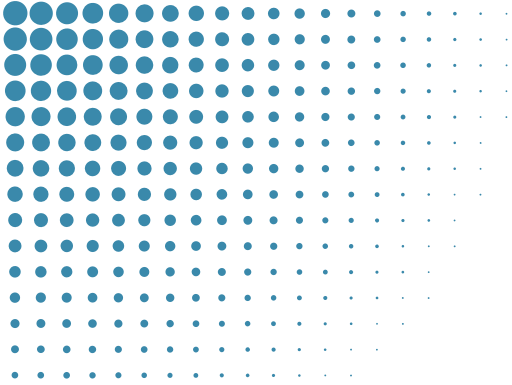
MISIÓN

Brindar tratamiento compasivo de salud mental y uso de sustancias para capacitar a las personas para que vivan la vida que imaginan para sí mismas.

VISIÓN

Nuestra visión es contribuir a comunidades compasivas para todos, donde las personas puedan vivir una vida significativa y los desafíos de salud mental y uso de sustancias se aborden de manera respetuosa, holística y efectiva. Priorizamos la inclusión y la equidad en todo nuestro trabajo.





Nuestros valores



01 Centrado en la persona y la familia

Nuestro enfoque se centra en una recuperación culturalmente receptiva que se centra en la persona y su familia.

02 Potencial

Nuestra inspiración proviene de las personas y familias a las que servimos, reconociendo sus logros y potencial para lograr el bienestar y la recuperación.

03 Fuerza

Nuestra atención está guiada por las personas, las familias y las comunidades a las que servimos, así como por nuestra fuerza laboral. Dan forma a nuestras políticas y prácticas.

04 Asociaciones

Para lograr nuestra misión y trabajar hacia nuestra visión, debemos establecer asociaciones mutuamente respetuosas y mejorar nuestras capacidades mientras las desarrollamos.

05 Actuación

Nuestro enfoque implica implementar prácticas comprobadas, utilizar oportunidades y aprovechar tecnologías para mitigar los efectos de las enfermedades mentales y la adicción. Nuestro objetivo final es mejorar la salud y el bienestar general de las personas, familias y comunidades que apoyamos.

LOCATIONS, ACTIVITY SCHEDULES AND TELEPHONE NUMBERS

Emergencias que amenazan la vida: 911

Línea directa de crisis y suicidio: 988

New Brunswick Counseling Center

320 Suydam Street, New Brunswick, NJ 08901

732-246-4025 (Teléfono)

732-246-1214 (fax)

Horario de oficina habitual*: Lunes - Jueves: 6:00AM-6:00PM
Viernes: 6:00AM-1:30PM
Sábado: 6:00AM-9:00 AM (con cita previa)
Domingos y festivos: Closed

Horario de medicación: Lunes - Viernes: 6:00AM-12:00 PM
Viernes: 6:00AM-9:00AM
Domingos y festivos: Closed

Acceso para pacientes las 24 horas #: (732) 246-4025 ext.148

Burlington Comprehensive Counseling

605 High Street, Mt. Holly, NJ 08060

609-267-3610 (Teléfono)

609-267-9692 (fax)

Horario de oficina habitual*: Lunes - Jueves: 6:00AM-3:00PM
Viernes: 6:00-1:30 PM
Sábado: 6:30AM-10:30AM (con cita previa)
Domingos y festivos: Closed

Horario de medicación: Lunes - Viernes: 6:30AM-11:00AM
Viernes: 6:30AM-10:00AM (con cita previa)
Domingos y festivos: Closed

Acceso para pacientes las 24 horas #: (732) 246-4025 ext.148

*Incluye asesoramiento individual, sesiones grupales, asesoramiento ambulatorio intensivo, asesoramiento sobre VIH, evaluaciones de admisión, exámenes de admisión, gestión de casos y citas médicas.

PROFESIONALES DEL EQUIPO



EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE PROVEEDORES:

Médicos certificados de la Junta Estadounidense de

Medicina de Adicciones

Enfermeras registradas

Psicólogos Clínicos

Emfermera practicante

Consejeros certificados sobre alcohol y drogas

Trabajadores sociales clínicos autorizados

Consejeros profesionales autorizados

Consejeros Licenciados

Consejeros en formación



INTRODUCCIÓN AL MANUAL DEL CLIENTE

Este manual para el cliente se basa en la misión de la agencia de crear un entorno positivo y afectuoso en el que se trate a los clientes. El propósito del manual es compartir con los clientes las políticas, procedimientos, protocolos y beneficios de recibir tratamiento en la agencia. Si bien hemos tratado de incluir respuestas a la mayoría de las preguntas que las personas tienen sobre el tratamiento en la agencia, usted obtendrá más información sobre la agencia de su consejero y otros miembros del equipo de tratamiento durante el tratamiento.

El contenido de este manual se le proporciona únicamente con fines informativos y reemplaza cualquier versión anterior del manual. Actualizamos periódicamente las políticas y procedimientos para brindarle un mejor servicio y haremos todo lo posible para mantenerlo informado sobre cualquier cambio.

ESTE MANUAL NO CONTIENE PROMESAS DE NINGÚN TIPO Y NO CREA UN CONTRATO DE TRATAMIENTO O PARA TRATAMIENTO. El manual no es un contrato para una duración específica de tratamiento. Usted puede abandonar el tratamiento voluntariamente por cualquier motivo y la agencia puede finalizar su tratamiento en cualquier momento o negarle la readmisión, con causa justificada.

Lo alentamos a discutir cualquier pregunta o inquietud sobre la política y los procedimientos, protocolos o beneficios de la agencia con su consejero asignado o cualquier otro miembro del equipo de tratamiento.

Finalmente, ningún empleado, gerente, consultor o funcionario de la agencia; Además del Presidente de la Junta Directiva, el Director Ejecutivo, los Directores Médicos o el Director Clínico, tiene autoridad para ofrecer o celebrar un acuerdo contrario a las políticas descritas anteriormente o a continuación.

Gracias por su apoyo y cooperación. Esperamos su tratamiento exitoso basado en sus metas y objetivos personales.

Sandra Lutomski, LCSW, LCADC, directora ejecutiva



GUÍA DEL CLIENTE

Gracias por elegir New Brunswick Counseling Center (NBCC) y Burlington Comprehensive Counseling (BCC). NBCC y BCC se dedica a ayudar a adultos y familias que están pasando por dificultades en sus vidas y luchan con los problemas emocionales, de comportamiento y de uso de sustancias resultantes, o que pueden tener condiciones psiquiátricas de larga data. Esta guía está diseñada para responder algunas de las preguntas más frecuentes que surgen sobre los servicios de terapia/consejería, medicamentos, responsabilidades del cliente, situaciones de emergencia y seguros.

¿Qué es la Terapia?

La terapia (a menudo denominada psicoterapia, terapia de asesoramiento o asesoramiento) es un tratamiento que ayuda a las personas a afrontar emociones o circunstancias angustiosas de la vida y a mejorar sus vidas. Nuestros clientes comparten sus experiencias con un profesional atento (terapeuta, consejero, médico), que les ayuda a comprender y gestionar sus reacciones ante situaciones estresantes o dolorosas. Juntos, el cliente y el terapeuta trabajan juntos para desarrollar habilidades de afrontamiento y diseñar estrategias para soluciones.

Dependiendo del problema que se presente, se proporciona terapia:

Individualmente y/o con parejas u otros miembros de la familia participando parte o todo el tiempo, y/o en grupos de personas que comparten problemas similares y podrían beneficiarse del apoyo mutuo y la resolución de problemas bajo la guía del terapeuta.

¿Qué puedes esperar de la Terapia?

Tomará tiempo sentirse completamente cómodo hablando de sus problemas. Citas semanales; aproximadamente 45-60 minutos por sesión individual. Trabajar juntos en objetivos y comprender cuándo se completa el tratamiento.

Cambie algunos, pero no todos, sus problemas. Puede utilizar lo que aprenda en terapia para abordar problemas futuros.

Se le pedirá que aplique las estrategias de afrontamiento que aprenda durante el tratamiento entre sesiones; y Confidencialidad. No se podrá revelar ninguna información sobre usted sin su consentimiento a menos que lo permita o lo exija la ley.

RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

Asistencia Asistir a cada cita a tiempo es vital para el éxito de su terapia. Las citas repetidas perdidas o canceladas disminuyen la eficacia de la terapia e impiden que otras personas reciban los servicios. Se espera que llame con 24 horas de anticipación si necesita reprogramar, o dentro de las 24 horas posteriores a perder una cita debido a una emergencia. Si falta a dos citas consecutivas, o falta o cancela sus citas con frecuencia, se revisará su caso para cerrarlo. Tenga en cuenta que los servicios psiquiátricos solo están disponibles para aquellos clientes que asisten constantemente a sesiones de terapia.

Información completa

Usted tiene la responsabilidad de proporcionar, lo mejor que pueda, información precisa y completa sobre sus problemas actuales, tratamientos médicos y psiquiátricos anteriores, medicamentos y otros asuntos relacionados con su salud física y emocional.

Participación

Se espera que usted participe activamente en la planificación de su tratamiento y siga sus recomendaciones. Usted es responsable de sus acciones si se niega a cumplir con el tratamiento proporcionado por su médico o psiquiatra.

Medicamento

En ocasiones, los medicamentos pueden ayudar a las personas a controlar la angustia emocional de moderada a grave. Tenga en cuenta: antes de recetar cualquier medicamento, se realizará una evaluación con el proveedor médico y se discutirán las opciones con usted.

Cuando el medicamento se considera apropiado, se prescribe en cantidades pequeñas y no recargables, por períodos de tiempo limitados y en la dosis más pequeña necesaria para ayudarlo.

No es nuestra política recetar o surtir medicamentos por teléfono. Esto hace que sea extremadamente importante que asista a sus citas para evitar quedarse sin medicamentos. Se requiere que los clientes asistan a las sesiones de terapia programadas entre las citas psiquiátricas para mantenerlas programadas y continuar con los servicios de control de medicamentos.



RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

La decisión de tomar un medicamento es, en última instancia, tuya. Nuestro deber es ayudarlo a tomar una decisión informada y recetarle medicamentos solo si es probable que lo beneficien.

Respeto

Usted es responsable de ser considerado con los derechos y la propiedad de otros clientes y del personal de la Agencia.

Llamar a su médico

Las llamadas deben limitarse a situaciones como comunicar un empeoramiento de su afección o informar un efecto secundario inesperado o grave de un medicamento. Otras inquietudes pueden abordarse durante su sesión.

Soluciones de emergencia

Si experimenta una emergencia psiquiátrica, debe llamar al 911 o dirigirse directamente a la sala de emergencias del hospital más cercano.

Tabaquismo

No se permite fumar en ningún lugar de nuestras instalaciones, incluidas todas las áreas interiores y exteriores, como estacionamientos, entradas y salidas. Esta prohibición se extiende a cigarrillos, puros, pipas, otros productos de tabaco, cigarrillos electrónicos y vaporizadores. Todas las personas en nuestras instalaciones están obligadas a cumplir con esta política, y las violaciones pueden dar lugar a las acciones disciplinarias apropiadas. Los letreros de No fumar se mostrarán claramente en todas las entradas y en todos los edificios de nuestras instalaciones.

Entendemos que dejar de fumar puede ser un desafío y alentamos a las personas que desean dejar de fumar a buscar ayuda. Hay muchos recursos disponibles, incluidas las líneas telefónicas para dejar de fumar y los grupos de apoyo.



DIRECTRICES/INFORMACIÓN ADICIONALES

Hospitalización

Si necesita hospitalización, es posible que el hospital le proporcione su dosis diaria de MAT. Notifique al personal del hospital que usted es cliente de NBCC/BCC y firme un formulario de consentimiento para divulgar información para que NBCC/BCC pueda confirmar su inscripción y dosis diaria. Si tiene comida para llevar, debe alertar al personal médico. No está autorizado a autoadministrarse medicamentos para llevar a casa mientras esté bajo el cuidado del hospital.

Atención psiquiátrica

Si necesita ver al director médico de NBCC/BCC, coordine la cita con su consejero. Cuando pides una cita, ese tiempo está reservado para ti por lo que es importante acudir a esa cita o llamar con al menos 24 horas de antelación para cambiarla. Si consulta a un psiquiatra privado o a un médico de atención primaria, debe firmar el consentimiento para divulgar información a NBCC/BCC y el director médico deberá aprobar todos los medicamentos.

Control de infección

Los clientes que tengan una enfermedad infecciosa (es decir, tos productiva, fiebre de 100 o más, una herida, secreción cutánea, etc.) deben solicitar ser evaluados por una enfermera. Se anima a todos los clientes a lavarse las manos después de usar el baño y a practicar las "Precauciones universales". Los clientes deben usar guantes si entran en contacto con sangre o fluidos corporales. Los clientes deben tener en cuenta los artículos que llevan etiquetas rojas de riesgo biológico. Las etiquetas se colocan en botes y dispositivos que contienen materiales potencialmente infecciosos. Los clientes nunca deben intentar abrir dichos dispositivos ni colocar ningún objeto dentro de ellos.

SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS POR NBCC/BCC

Trastorno por uso de sustancias (TUS)

Si le preocupa el consumo de drogas y alcohol en usted mismo o en un ser querido, nuestro personal está formado por consejeros autorizados en materia de alcohol y drogas y están disponibles para evaluar y ayudar a controlar los problemas de consumo de sustancias. Realizamos evaluaciones para el Tribunal de Recuperación, DCF, Libertad Condicional y las utilizamos para desarrollar planes de atención para adolescentes y adultos. Nuestro objetivo es proporcionar un enfoque de tratamiento integral para personas que enfrentan trastornos por uso de sustancias y trastornos de salud mental concurrentes. Ofrecemos diversos servicios, como terapia individual, administración de medicamentos, terapia grupal, administración de atención y sesiones de telesalud, todos diseñados para capacitar a nuestros clientes y sus familias para que lleven una vida más saludable y productiva. Nuestros métodos de asesoramiento se basan en prácticas basadas en evidencia, con un enfoque en cultivar la autoconciencia, promover comportamientos alternativos al uso de sustancias y mejorar la calidad de vida en general. Evaluamos y reconocemos problemas más allá del simple uso de sustancias y, según sea necesario, brindamos referencias para otros servicios. Nuestro objetivo es guiar a nuestros clientes en su viaje hacia la recuperación y el bienestar.

Programa de tratamiento de opioides (OTP)

Nuestro principal objetivo es ofrecer atención médica y clínica personalizada a personas que padecen un trastorno por consumo de opioides. Brindamos una variedad de opciones de tratamiento que incluyen el manejo de los síntomas de abstinencia de opioides, programas de mantenimiento con vivitrol, metadona o buprenorfina y abstinencia de medicamentos de mantenimiento supervisada por un médico. Nuestros servicios incluyen terapia individual, administración de medicamentos, terapia grupal, administración de atención y sesiones de telesalud, todos destinados a capacitar a nuestros clientes para que lleven una vida más saludable y productiva. Nuestros métodos de asesoramiento se basan en prácticas basadas en evidencia, centrándose en promover la autoconciencia, fomentar comportamientos alternativos al uso de sustancias y mejorar la calidad de vida en general. Nuestro enfoque de tratamiento tiene como objetivo mejorar el bienestar físico y mental de nuestros pacientes y sus familias al tiempo que mejora su funcionamiento social. Nuestro objetivo final es apoyar a nuestros pacientes en su camino hacia la recuperación y una mejor calidad de vida.

Servicios para adolescentes

Nuestro programa para adolescentes atiende a personas de 13 a 17 años y brinda tratamiento para trastornos de salud mental y uso de sustancias. Los servicios incluyen una evaluación psicosocial integral, asesoramiento individual semanal y asesoramiento grupal. Los médicos utilizan una variedad de técnicas basadas en evidencia y trabajan con los clientes para abordar temas como la regulación de las emociones, la atención plena, el uso de sustancias, el manejo del estrés y el desarrollo de mecanismos de afrontamiento positivos.

SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS POR NBCC/BCC

Educación sobre el VIH

Reconocemos la dramática relación entre el uso de sustancias y la transmisión del VIH. Enseñamos a los pacientes sobre los peligros de las conductas de alto riesgo, la reducción de riesgos y enfatizamos la importancia de practicar conductas seguras, como los métodos de prevención del VIH y las pruebas del SIDA.

Administración de cuidados

Aquí, en New Brunswick Counseling Center y Burlington Comprehensive Counseling, creemos que la curación y el bienestar están influenciados por todos los aspectos del entorno de una persona. La gestión de la atención implica defender, apoyar y conectar a los clientes con recursos, proveedores de atención médica y otros servicios en su comunidad. ¡Esto podría implicar referencias para cualquier cosa, desde asistencia financiera, tratamiento médico, grupos de apoyo, desarrollo profesional y más! Trabajaremos con usted para navegar por lo que a veces es un sistema muy complicado y abrumador. ¡Pregunte hoy a nuestros consejeros y personal sobre cómo puede participar en los servicios de administración de atención y dar un paso más hacia vivir la vida que imagina para sí mismo!

A. DECLARACIÓN DE DERECHOS

Esta agencia respalda formalmente el reconocimiento y la creencia tanto en los derechos como en las responsabilidades de los clientes como base de la relación entre el cliente y la agencia. La agencia, por lo tanto, adopta lo siguiente:

Tenga en cuenta sus derechos como consumidor de los servicios del New Brunswick Counseling Center y Burlington Comprehensive Counseling:

1. El derecho a estar libre de medicación innecesaria o excesiva. (Véase N.J.A.C. 10:37-6.54.)
2. El derecho a no ser sometido a tratamientos o procedimientos no estándar, procedimientos experimentales o de investigación, psicocirugía, esterilización, terapia electroconvulsiva o programas de demostración del proveedor, sin el consentimiento informado por escrito, después de consultar con el abogado o la parte interesada de la elección del cliente. (Véase N.J.A.C. 10:37-6, Artículo XV.)
 - i. Si un cliente ha sido declarado incompetente, la autorización para tales procedimientos solo se puede obtener de conformidad con los requisitos de N.J.S.A. 30:4-24.2d(2).
3. El derecho a recibir tratamiento en el entorno menos restrictivo, libre de restricciones físicas y aislamiento, siempre que, sin embargo, un cliente en atención hospitalaria pueda ser restringido o aislado en una emergencia de conformidad con las disposiciones de N.J.S.A. 30:4-24.2d(3). (Véase N.J.A.C. 10:37-6, Artículo XV.)
4. El derecho a no ser sometido a castigos corporales.
5. El derecho a la intimidad y a la dignidad.
6. El derecho a las condiciones menos restrictivas necesarias para lograr los objetivos del tratamiento/servicios.
7. En atención hospitalaria u otra atención residencial:
 - i. El derecho a oportunidades normales de interacción con miembros del sexo opuesto;
 - ii. El derecho de un cliente a usar su ropa; conservar y utilizar sus pertenencias personales, incluidos los artículos de tocador; y a conservar y permitirle gastar su propio dinero para gastos y compras;
 - iii. El derecho a tener acceso a un espacio de almacenamiento individual para su uso privado;
 - iv. El derecho a recibir visitas todos los días;
 - v. El derecho a tener acceso y uso razonable del teléfono, tanto para hacer como para recibir llamadas confidenciales;
 - vi. El derecho a tener fácil acceso a los materiales de escritura de cartas, incluidos los sellos, y el derecho a enviar y recibir correspondencia sin abrir;
 - vii. El derecho a la práctica regular de ejercicio físico varias veces a la semana;

- viii. El derecho a estar al aire libre a intervalos regulares y frecuentes, en ausencia de consideraciones médicas;
 - ix. El derecho a practicar la religión de su elección o a abstenerse de practicar la religión. Las disposiciones para dicho culto en la atención hospitalaria se pondrán a disposición de cada persona de manera no discriminatoria.
 - x. El derecho a recibir tratamiento médico oportuno y adecuado para cualquier dolencia física.
8. Los derechos en N.J.A.C. 10:37-4.5(h)1-4 no pueden ser negados bajo ninguna circunstancia; N.J.A.C. 10:37-4.5
9. Los derechos en N.J.A.C. 10:37-4.5(h)5-7 pueden ser denegados a los clientes en Atención Hospitalaria por una buena causa, en cualquier caso en el que el Director del Elemento del Programa considere que es imperativo negar cualquiera de estos derechos; siempre que, sin embargo, bajo ninguna circunstancia se restrinja el derecho de un cliente a comunicarse con su abogado, médico o los tribunales.
- i. Cualquier denegación de derechos de un cliente entrará en vigor solo después de que se haya presentado en el registro del cliente una notificación por escrito de la denegación, que incluya una explicación del motivo de la denegación.
 - ii. Cualquier denegación de los derechos de un cliente será efectiva por un período que no exceda los 30 días y podrá renovarse por períodos adicionales de 30 días solo mediante una declaración escrita ingresada por el Director del Elemento del Programa en el registro de tratamiento del cliente que indique la razón detallada de dicha denegación o renovación.
10. Todo cliente en atención hospitalaria tiene derecho a una orden de habeas corpus si es solicitado por sí mismo, por un familiar o por un amigo a cualquier tribunal de jurisdicción competente en el condado en el que se encuentra detenido y, además, tendrá derecho a hacer valer cualquiera de los derechos establecidos por acción civil u otros recursos disponibles por derecho consuetudinario o estatuto

New Brunswick Counseling Center y Burlington Comprehensive Counseling se reserva el derecho de admitir y tratar solo a aquellos clientes que sean apropiados para la misión, la capacidad y los recursos de la agencia.

New Brunswick Counseling Center y Burlington Comprehensive Counseling es un ambiente libre de humo.

RECONOCIMIENTO

Esto es para reconocer que ha recibido y leído el contenido del Manual de NBCC/BCC y la Declaración de Derechos. Usted tiene derecho a una copia impresa de este manual. Por favor, háganos saber si desea un juego. Tenga en cuenta que recibirá un paquete de admisión con los formularios necesarios. Le solicitamos que los complete y envíe antes de su cita inicial. Si necesita ayuda, póngase en contacto con nuestro personal, que le atenderá en la medida de sus posibilidades. También tendrá la oportunidad de revisar cualquier contenido de este manual y los formularios con su consejero de admisión.

Le agradecemos por elegir New Brunswick Counseling Center y Burlington Comprehensive Counseling para ayudarlo con sus necesidades. Nuestro dedicado equipo de profesionales calificados se esforzará por brindarle un tratamiento compasivo de salud mental y uso de sustancias para permitirle vivir la vida que imagina para sí mismo.